

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

18122 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar O.A. de la resolución de modificación de características de una concesión de aguas depuradas en el término municipal de Albacete (Albacete), expediente 2020RC0006.*

En el expediente instado por C.R. Riegos de la Dehesa sobre concesión de aguas depuradas procedentes de la E.D.A.R. de Albacete en el término municipal de Albacete (Albacete), con un volumen máximo anual de 948.689 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 250 l/s, con destino a riego de 168,25 ha. sitas en el término municipal de Albacete, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2020RC0006.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 4 de mayo de 2026.- Jefe del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A260023477-1